



## ORDEN DEL DÍA

### SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

19 DE MARZO DE 2019

Actas de las sesiones ordinarias de los días 6 y 27 de noviembre de 2018. -----  
- Se aprueban. -----

#### LICENCIA DE CONSEJERO

CUDAP: TRI-UBA – Ing. Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, E/nota en la que Sol. licencia  
16.009/19 como consejero titular del claustro de profesores, por la mayoría,  
del 9 de abril de 2019 hasta el 28 de junio de 2019 (Señora  
Decana otorgó licencia del 6 de marzo de 2019 al 8 de abril de  
2019).

- Se aprueba. -----

#### ASUNTOS ENTRADOS

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1750/18. Aprueba la modificación y el Reglamento de  
406/19 la carrera de Especialización en Biotecnología Agrícola de esta  
Facultad.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1765/18. Aprueba el Plan de Auditoría de la UBA para  
322/19 el año 2019.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1776/18. Designa a la Lic. Valeria BERGMAN para  
401/19 desempeñar el cargo de Rectora del Colegio Nacional de Buenos  
Aires, del 2/3/19 al 2/3/23.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1777/18. Designa a la profesora en Ciencias Natura-  
398/19 les Ana BARRAL para desempeñar el cargo de Rectora de la  
Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini”, del 2/3/19 al  
2/3/23.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1783/18. Adhiere al “Documento de Trabajo: Dimen-  
396/19 siones y Componentes Acordados para los Estándares de  
Acreditación. Definiciones y Algunas Especificaciones”.

- Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1865/18. Establece que los profesores regulares del 413/19 CBC integrarán el claustro de profesores de la Facultad designada en el acto de aprobación del llamado a concurso en que fueron designados.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1890/18. Modifica los Art. 6º y 7º de la Resol. C.S. 409/19 395/18 (Otorgamiento de la primera cuota de los fondos a los Institutos de Investigación).  
Modifica el Art. 3º de la Resol. C.S. 1356/18 (Otorgamiento de la segunda cuota del subsidio anual a los Institutos de Investigación de la UBA).

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1891/18. Aprueba el texto de la Adenda al Convenio 395/19 entre la UBA y UBATEC S. A. para la Administración de Fondos correspondientes a los subsidios otorgados a los Institutos de Investigación.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1897/18. Reconoce la participación de los docentes- 297/19 investigadores, según el siguiente detalle:

Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Cambio Climático

M.Sc. María Elena FERNÁNDEZ LONG.

Mag. Liliana Beatriz SPESCHA.

Ing. Agr. Daniel Horacio TOMASINI.

Ing. Agr. Adela Ester VELIZ.

Programa Interdisciplinario de la UBA sobre Marginaciones Sociales

Ing. Agr. Diego Fernán WASSNER.

Programa Interdisciplinario de la UBA para el Desarrollo

Mag. Diego Wilfredo AGNES.

M.Sc. Jorge Néstor DOMÍNGUEZ.

Dra. Liliana Luisa PAGLIETTINI.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1903/18. Aprueba el Reglamento de Programas de 226/19 Actualización y Carreras de Especialización.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1904/18. Aprueba la Reglamentación para el Diseño y 209/19 Funcionamiento de la Maestrías de la UBA.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1907/18. Modifica los créditos y la carga horaria 216/19 del curso “Fisiología de las Plantas Forrajeras” de la Maestría en Producción Vegetal de esta Facultad, a sesenta y cuatro (64) horas que equivalen a cuatro (4) créditos.

- Se toma conocimiento. -----



CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1910/18. Aprueba la modificación del Punto V. Organización del Posgrado de la Maestría en Producción Animal.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1920/18. Rechaza la intervención de la Sindicatura General de la Nación en el ámbito de esta Universidad, haciendo saber que el control interno de la UBA continuará siendo efectuado por su Auditoría General creada por Resol. C.S. 8237/13, o el órgano que en un futuro la reemplace conforme al Estatuto Universitario y sus normas reglamentarias.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1921/18. Que en base a los principios constitucionales de autonomía y autarquía de las Universidades Nacionales, los actos, operaciones y contratos vinculados a los bienes de la UBA, continuarán siendo celebrados conforme al Estatuto Universitario y sus normas reglamentarias.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1922/18. Sustituye el Art. 7º del Reglamento electoral del Claustro de Graduados modificado por Resol. C.S. 1702/03, el cual quedará redactado de la siguiente forma: *“A los efectos de la oficialización de las listas, éstas deberán ser presentadas ante la Junta Electoral, suscriptas por los candidatos y avaladas con las firmas de los electores, distintas de las de aquellos, con una cantidad no inferior al uno por ciento (1%) del padrón electoral del Claustro de Graduados, debiendo ser acompañadas de un programa de acción universitaria”*.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.S. 1923/18. Aprueba el Reglamento para el Otorgamiento por las Facultades de las distinciones denominadas “Visitante Ilustre de la Facultad” y “Huésped de Honor de la Facultad”.

- Pase a la Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 2336/18. Publica en el Boletín Oficial de la República Argentina el texto ordenado del Estatuto Universitario, cuya modificación del último párrafo del Art. 100º fue aprobada por la Asamblea Universitaria, del 2/4/02.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. R. 312/18. Reitera y sostiene el compromiso en la lucha 19.644/19 contra toda forma de violencia y desigualdad respecto de género.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. C.D. 780/18. Facultad de Ciencias Veterinarias de la UBA ratifica la Resol. C.D. 617/18 (reconocimiento por equivalencias automáticas entre asignaturas de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, plan de estudios 2018, de asignaturas



que ya han sido cursadas en esta Facultad o en la Facultad de Ciencias Veterinarias, bajo la vigencia de planes anteriores).

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. D.A. 699/18. Renuncia del Dr. Daniel Humberto IGLESIAS 129.316/18 como miembro del jurado encargado del concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, en el Área de Economía General del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, sustituido por el primer suplente, Mag. Guillermo Ramón VICENTE.

- Se toma conocimiento. -----

CUDAP: TRI-UBA – Resol. D.A. 158/19. Renuncia de la Mag. Susana María LIRUSO 19.918/19 como miembro del jurado encargado del concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, en el Área de Educación Agropecuaria, sustituido por la primera suplente, M.Sc. Alejandra Teresa AYALA TORALES.

- Se toma conocimiento. -----

### **RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”**

01) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 681/18 – Se certifican los servicios prestados por 59.116/16 la Srta. Florencia C. BRUSCAGIN como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/2/16 al 31/1/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/2/17 al 1/4/18.

- Se aprueba. -----

02) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 650/18 – Se designa al Ing. Agr. Gonzalo M. 81.266/18 RIVELLI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal, del 31/10/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

03) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 667/18 – Se designa al Ing. Agr. Diego H. ÁLVAREZ 82.167/18 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 22/10/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

04) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 679/18 – Se designa a la Téc. Samantha J. 85.682/18 SAMPIETRO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de las asignaturas *Riego Aplicado a la Jardinería e Implantación y Mantenimiento del Césped* de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 13/11/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----



- 05) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 691/18 – Se designa a la Lic. María B. HIROSE 86.961/18 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Dinámica de la Comunicación* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 13/11/18 al 31/3/19.
- Se aprueba. -----
- 06) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 692/18 – Se designa a la Ing. Agr. Shyla R. 88.508/18 ORLANDO NARVÁEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Taller I* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 23/11/18 al 31/3/19.
- Se aprueba. -----
- 07) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 693/18 – Se designa a la Lic. Silvana V. CACACE 88.510/18 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Taller I* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 23/11/18 al 31/3/19.
- Se aprueba. -----
- 08) CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 695/18 – Se designa a la Lic. Mercedes FINO en el 88.515/18 cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Políticas Agrarias y Turismo Rural* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 23/11/18 al 31/3/19.
- Se aprueba. -----
- 09) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 669/18 – Se prorroga la licencia sin goce de 81.257/18 haberes de la Mag. Gloria S. SALATO en el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “E”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/1/19 al 28/2/19.
- Se aprueba. -----
- 10) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 582/18 – Se tiene por aceptada la renuncia pre- 71.104/18 sentada por el Lic. Luciano M. MEDRANO MORENO a los cargos de ayudante primero interino con Ded. “P” y ayudante segundo regular, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/10/18.
- Se aprueba. -----



- 11) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 684/18 – Se acepta la renuncia presentada por la Dra. Jhovana S. ESCOBAR ORTEGA al cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 18/12/18.  
90.015/18  
- Se aprueba. -----
- 12) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 703/18 – Se acepta la renuncia presentada por la Ing. Agr. Luciana PIZZORNO al cargo de ayudante primero interino con Ded. “E”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 12/12/18.  
95.595/18  
- Se aprueba. -----
- 13) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 710/18 – Se tiene por aceptada la renuncia presentada por la Srta. María C. RICCA ALFIERI al cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, a partir del 13/12/18.  
96.686/18  
- Se aprueba. -----
- 14) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 713/18 – Se acepta la renuncia a la renta con Ded. “P”, de la M.Sc. Lidia GIUFFRÉ en su cargo de Profesora Consulta Titular, a partir del 1/1/19, estableciendo que continuará desempeñándose como Profesora Consulta Titular “ad-honorem” hasta la finalización del período por el cual fue designada.  
95.902/18  
- Se aprueba. -----
- 15) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 652/18 – Se designa al Méd. Vet. Matteo DUQUE RODRÍGUEZ en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Animal del Depto. de Producción Animal, del 16/11/18 al 9/6/19.  
81.707/18  
- Se aprueba. -----
- 16) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 657/18 – Se designa al Sr. Pablo S. WAGNER en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 20/11/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.  
82.167/18  
- Se aprueba. -----
- 17) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 660/18 – Se designan a la Esp. Cecilia MARCHISIO y al Ing. Agr. Nicolás JULIANO en los cargos de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. “P”, de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción Animal, del 1/12/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.  
87.270/18  
Se designa al Ing. Agr. Catriel M. ESPINOSA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, por igual período.  
- Se aprueba. -----
- 18) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 661/18 – Se prorroga la designación de la Lic.



88.549/18

María A. DÍAZ en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Turismo Rural, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en la asignatura *Políticas Agrarias y Turismo Rural*, del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/12/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 670/18 – Se prorroga la designación de la Dra. 81.257/18 Florencia ROSITANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, del 1/1/19 al 28/2/19.

- Se aprueba. -----

20) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 676/18 – Se designa a la Ing. Agr. Josefina 83.894/18 DEMICHELLI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 28/11/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

21) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 682/18 – Se designa a la Téc. Karina MACARO 85.673/18 en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 28/11/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

22) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 685/18 – Se designa a la Srta. Tamara G. 90.015/18 LEGNAZZI en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 18/12/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.

- Se aprueba. -----

23) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 686/18 – Se designa al Ing. Agr. Gunther A. 83.851/18 MANTILLA ALARCÓN en el cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E”, de la Cát. de Química de Biomoléculas del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 3/12/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

24) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 689/18 – Se designa a la Srta. Yanina S. 91.191/18 CORRENDO en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 4/12/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----

25) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 690/18 – Se designa al Sr. Carlos A. PATERNITI 91.191/18 en el cargo de ayudante segundo suplente, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 4/12/18 al 31/3/19.

- Se aprueba. -----



- 26) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 704/18 – Se designa al Ing. Agr. Cristian J. MALAVERT PINEDA en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 12/12/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 27) CUDAP: EXP-UBA – Resol.D.A. 705/18 – Se designa al Ing. Agr. Antonio P. BARIO en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Cultivos Industriales del Depto. de Producción Vegetal, del 12/12/18 al 31/3/19 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 28) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 706/18 – Se designa a la Ing. Agr. Daiana S. SAINZ en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 1/1/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 29) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 708/18 – Se designa al Ing. Agr. Gustavo MOZERIS en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Sistemas Agroalimentarios del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 1/2/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 30) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 709/18 – Se designa a la Dra. Marta S. ZUBILLAGA en el cargo de profesora adjunta suplente con Ded. “SE”, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 17/12/18 al 31/3/19.
- Se aprueba. -----
- 31) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 711/18 – Se designa a la Srta. Begoña G. NAZÁBAL en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Extensión y Sociología Rurales del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, del 13/12/18 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera antes.
- Se aprueba. -----
- 32) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 712/18 – Se prorrogan las designaciones del personal docente interino de los Deptos. de Producción Animal, de Biología Aplicada y Alimentos y de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, del 1/1/19 al 31/3/19 (cargos otorgados por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación).
- Se aprueba. -----



- 33) CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 702/18 – Se amplían los términos de la Resol. C.D. 95.591/18 669/18 (designación de la Dra. María L. YAHDJIAN como Directora de la Maestría de Recursos Naturales), según lo siguiente: “Dejar establecido que se deberá imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución con cargo a: EJERCICIO 2018 – FINANCIAMIENTO 12 – TESORO NACIONAL – FACULTAD DE AGRONOMÍA – FINALIDAD 3 – FUNCIÓN 4 – INCISO 1 – PARTIDA PRINCIPAL 2 (DOS).”
- Se aprueba. -----
- 34) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 1/19 – Se reconocen los servicios prestados por el Sr. Santiago L. CICCARO en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 1/8/17 al 10/7/18.
- Se aprueba. -----
- 35) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 15/19 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Juan M. PAGANINI como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 1/3/16 al 28/2/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/3/17 al 1/8/18.
- Se aprueba. -----
- 36) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 24/19 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. Begoña G. NAZÁBAL como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Forrajicultura, para colaborar con el dictado de la asignatura *Agroecosistemas Campesinos*, del Depto. de Producción Animal, del 1/10/16 al 30/9/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/10/17 al 10/10/18.
- Se aprueba. -----
- 37) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 25/19 – Se reconocen los servicios prestados por la Srta. Begoña G. NAZÁBAL en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del Área de Agroecología dependiente de la Secretaría Académica de esta Facultad, para colaborar con el dictado de la asignatura *Agroecosistemas Campesinos*, del 11/10/18 al 1/1/19, designándola en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 2/1/19 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 38) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 42/19 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Fernando A. RAO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Acuicultura del Depto. de Producción Animal, del 1/12/17 al 30/11/18, designándolo en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 1/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----



- 39) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 81/19 – Se certifican los servicios prestados por el Sr. Santiago S. SCHAPIRO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal, del 21/3/16 al 20/3/17, reconociéndole los servicios prestados en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem”, del 21/2/17 al 30/6/18.
- Se aprueba. -----
- 40) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 18/19 – Se designa al Téc. Walter A. RICARDO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería, para participar en tareas inherentes a su cargo y colaborar en el dictado de la asignatura *Arbolado Urbano*, del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 4/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 41) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 32/19 – Se designa a la Lic. Melina J. ARANDA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 12/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 42) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 34/19 – Se designa a la Lic. María L. HERRERA en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Zoología Agrícola del Depto. de Producción Vegetal, del 12/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 43) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 40/19 – Se designa a la Lic. Emily S. GARCÍA MARTÍNEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 14/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 44) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 44/19 – Se designa al Lic. Esteban N. RODOFILI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, del 12/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 45) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 48/19 – Se designa al Lic. Laureano OLIVA CARRASCO en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Dasonomía del Depto. de Producción Vegetal, del 12/12/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----
- 46) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 74/19 – Se designa al Ing. Agr. Santiago T. CARDONI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, del Área de Agroecología la cual depende de la Secretaría Académica de esta Facultad, del 21/11/18 al 31/3/20.
- Se aprueba. -----



- 47) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 75/19 – Se designa a la Lic. Mariana SEMMOLONI  
94.941/18 en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la  
Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y  
Alimentos, del 12/12/18 al 31/3/20.  
- Se aprueba. -----
- 48) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 76/19 – Se designa a la Lic. María T. SAURA  
94.940/18 SÁNCHEZ en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con  
Ded. “P”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología  
Aplicada y Alimentos, del 12/12/18 al 31/3/20.  
- Se aprueba. -----
- 49) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 160/19 – Se designa a la Dra. Alicia E. RENDINA  
14.228/19 en el cargo de profesora asociada “ad-honorem” con Ded. “P”, de  
la Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos  
Naturales y Ambiente, del 1/3/19 al 31/3/20.  
- Se aprueba. -----
- 50) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 22/19 – Se designa al Sr. Cristian F. WEIGANDT  
94.104/18 en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de Química  
Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y  
Ambiente, del 2/1/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del  
respectivo concurso, si se produjera antes.  
- Se aprueba. -----
- 51) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 23/19 – Se designa a la Máster Verónica E.  
95.069/18 GIBERTI en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “P”,  
de la Cát. de Manejo y Conservación de Suelos del Depto. de  
Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, del 2/1/19 al 31/3/20 o  
hasta la sustanciación del respectivo concurso, si se produjera  
antes.  
- Se aprueba. -----
- 52) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 35/19 – Se designa a la Srta. Daniela N. REGOLO  
96.036/18 en el cargo de ayudante segundo interino, de la Cát. de  
Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, del  
2/1/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del respectivo concurso,  
si se produjera antes.  
- Se aprueba. -----
- 53) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 65/19 – Se designa a la Ing. Agr. Marí Inés  
5.600/19 SARANDRÍA en el cargo de ayudante primero interino con Ded.  
“P”, de la Cát. de Producción Lechera del Depto. de Producción  
Animal, a partir del 1/2/19 al 31/3/20 o hasta la sustanciación del  
respectivo concurso, si se produjera antes.  
- Se aprueba. -----
- 54) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 11/19 – Se concede el pase al Sr. Nicolás Emanuel  
91.150/18 GONZÁLEZ, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias  
Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la



UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.

- Se aprueba. -----
- 55) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 19/19 – Se concede el pase al Sr. Fernando RODRÍGUEZ ESQUIVEL, alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural.
- Se aprueba. -----
- 56) CUDAP: EXP-UBA–Resol. D.A. 37/19 – Se concede el pase a la Srta. María Valentina CIAGLIA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos de esta Facultad.
- Se aprueba. -----
- 57) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 55/19 – Se concede el pase al Sr. Santiago Andrés MORALES VOLOSIN, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
- Se aprueba. -----
- 58) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 60/19 – Se concede el pase al Sr. Noel Javier IBARRA GAMBA, alumno de la carrera de Traductor Público de la Facultad de Derecho de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
- Se aprueba. -----
- 59) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 90/19 – Se concede el pase a la Srta. Sofía E. NAVONE, alumna de la carrera de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.
- Se aprueba. -----
- 60) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 91/19 – Se concede el pase al Sr. Renzo CIERI, alumno de la carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UBA, a la carrera de Agronomía de esta Facultad
- Se aprueba. -----
- 61) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 132/19 – Se concede el pase al Sr. Juan Manuel RENÓ, alumno de la carrera de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.
- Se aprueba. -----
- 62) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 4/19 – Se autoriza a la Srta. Florencia BARATTA, alumna de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.
- Se aprueba. -----



- 63) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 16/19 – Se autoriza al Sr. Federico Nahuel  
93.503/18 PANARIELLO, alumno de la carrera de Licenciatura en Ciencias  
Ambientales de esta Facultad, a cursar simultáneamente la  
carrera de Agronomía.  
- Se aprueba. -----
- 64) CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 21/19 – Se autoriza a la Srta. María Sol VASQUEZ,  
93.502/18 alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de  
esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía.  
- Se aprueba. -----
- 65) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 71/19 – Se autoriza a la Srta. Milagros INSUA,  
5.382/19 alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar  
simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias  
Ambientales.  
- Se aprueba. -----
- 66) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 88/19 – Se autoriza a la Srta. Inés FINETTI,  
6.360/19 alumna de la carrera de Ciencias Matemáticas de la Facultad de  
Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, a cursar  
simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta  
Facultad.  
- Se aprueba. -----
- 67) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 99/19 – Se autoriza al Sr. Gastón PINARDI,  
7.157/19 alumno de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal  
Orgánica de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera  
de Agronomía.  
- Se aprueba. -----
- 68) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 104/19 – Se autoriza a la Srta. Nadia Gisele DIAZ,  
7.129/19 alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar  
simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de  
Agroalimentos.  
- Se aprueba. -----
- 69) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 119/19 – Se autoriza al Sr. Juan Cruz  
8.305/19 FERNANDEZ VALES, alumno de la carrera de Agronomía de esta  
Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en  
Ciencias Ambientales.  
- Se aprueba. -----
- 70) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 130/19 – Se autoriza al Sr. Felipe DIAS DA SILVA,  
6.318/19 alumno de la carrera de Licenciatura en Economía de la Facultad  
de Ciencias Económicas de la UBA, a cursar simultáneamente la  
carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de  
esta Facultad.  
- Se aprueba. -----
- 71) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 140/19 – Se autoriza a la Srta. Noelia Marina



- 9.000/19 GRISANCICH, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales.
- Se aprueba. -----
- 72) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 10/19 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Planificación Territorial* de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, al alumno Martín José FRAZZI.
- 44.313/18
- Se aprueba. -----
- 73) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 13/19 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Elementos para la Evaluación Económica de los Suelos* de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, a la alumna Gloria María MOLINA PICO.
- 99.885/17
- Se aprueba. -----
- 74) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 14/19 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica, Física, Taller de Matemática, Climatología, Química General Aplicada, Introducción al Metabolismo Vegetal, Introducción a las Biomoléculas, Fisiología Vegetal, Estadística, Inglés, Introducción a la Economía e Informática* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, a la alumna Juana María ORAZI.
- 81.716/18
- Se aprueba. -----
- 75) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 29/19 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Botánica Morfológica y Taller de Matemática* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, a la alumna Sol ACCORINTI.
- 81.174/18
- No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Edafología*.
- Se aprueba. -----
- 76) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 84/19 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Climatología* de la carrera de Tecnicatura en Floricultura, a la alumna Karina Roxana FRÁNCICA.
- 93.482/18
- Se aprueba. -----
- 77) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 98/19 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Taller de Matemática, Química General Aplicada, Botánica Morfológica, Botánica Sistemática, Introducción a la Economía, Introducción a las Biomoléculas, Inglés, Informática, Suelos y Mejoradores de Suelos, Física e Introducción al Metabolismo Vegetal*, de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, a la alumna Constanza GORDILLO MARANDET.
- 90.401/18
- Se aprueba. -----
- 78) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 129/19 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Informática* de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a la alumna Lucía Melina YORIO.
- 95.617/18
- Se aprueba. -----



- 79) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 156/19 – Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Matemática* del Ciclo Básico Común, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a la alumna Abril Sofía MAZZEO LELIEUR.  
5.384/19  
- Se aprueba. -----
- 80) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 122/19 – Se readmite al Sr. Ezequiel Enrique LAVINTMAN como alumno regular de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad.  
8.296/19  
- Se aprueba. -----
- 81) CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 134/19 – Se readmite al Sr. Alfredo Raúl MOREIRA como alumno regular de la carrera de Tecnicatura en Jardinería de esta Facultad.  
9.094/19  
- Se aprueba. -----
- 82) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 107/19 – Se prorroga la designación del Dr. Mario N. CLOZZA en el cargo de Director de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, a partir del 1/3/19 hasta que el Consejo Directivo resuelva la selección del Director de la mencionada carrera, cuya convocatoria ha sido declarada abierta por Resol. D.A. 106/19.  
9.183/19  
- Se aprueba. -----
- 83) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 109/19 – Se prorroga la designación de la Dra. María G. SEMMARTIN en el cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, a partir del 1/3/19 hasta que el Consejo Directivo resuelva la selección del Director de la mencionada carrera, cuya convocatoria ha sido declarada abierta por Resol. D.A. 108/19.  
9.188/19  
- Se aprueba. -----
- 84) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 111/19 – Se prorroga la designación del Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA en el cargo de Director de la carrera de Martillero y Corredor Público Rural, a partir del 1/3/19 hasta que el Consejo Directivo resuelva la selección del Director de la mencionada carrera, cuya convocatoria ha sido declarada abierta por Resol. D.A. 110/19.  
9.181/19  
- Se aprueba. -----
- 85) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 113/19 – Se prorroga la designación de la Dra. Patricia B. LOMBARDO en el cargo de Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, a partir del 1/3/19 hasta que el Consejo Directivo resuelva la selección del Director de la mencionada carrera, cuya convocatoria ha sido declarada abierta por Resol. D.A. 112/19.  
9.186/19  
- Se aprueba. -----
- 86) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 115/19 – Se prorroga la designación de la Dra.



- 9.179/19 Sandra P. FERNÁNDEZ en el cargo de Directora de la carrera de Tecnicatura en Turismo Rural, a partir del 1/3/19 hasta que el Consejo Directivo resuelva la selección del Director de la mencionada carrera, cuya convocatoria ha sido declarada abierta por Resol. D.A. 114/19.
- Se aprueba. -----
- 87) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 137/19 – Se prorroga la designación del M. Sc. Miguel Luis van ESSO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, del Centro de Educación a Distancia, del 1/4/19 al 31/3/20.
- 9.008/19
- Se aprueba. -----
- 88) CUDAP:EXP-UBA – Resol. D.A. 141/19 – Se prorroga la designación del Dr. Celio I. CHAGAS en el cargo de Director de la Maestría en Ciencias del Suelo, de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” de esta Facultad, del 10/3/19 al 9/3/23.
- 9.803/19
- Se aprueba. -----
- 89) CUDAP:EXP-UBA – Resol.D.A. 145/19 – Se prorroga la designación del Lic. Tomás Agustín REARTE en el cargo de Coordinador “ad-honorem” del Programa FAUBA Verde, del 1/4/19 al 31/3/20.
- 9.812/19
- Se aprueba. -----
- 90) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 149/19 – Se prorroga la designación de la Ing. Agr. Alicia Nora HIRSCHHORN en el cargo de Coordinadora de la Comisión de Discapacidad, del 1/4/19 al 31/3/20.
- 9.808/19
- Se aprueba. -----
- 91) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 36/19 – Se concede licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Ricardo D. SIMARI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal, del 4/2/19 al 3/10/19.
- 97.314/18
- Se aprueba. -----
- 92) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 49/19 – Se dejan sin efecto los Arts. 4º y 7º de la Resol. C.D. 1042/18 (se limitó la designación de la Ing. Agr. Lucía ROLÓN en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “SE”, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 6/11/18).
- 7.942/19
- Se aprueba. -----
- 93) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 51/19 – Se modifica el Art. 1º de la Resol. D.A. 36/19 (licencia sin goce de haberes del Ing. Agr. Ricardo D. SIMARI en el cargo de ayudante primero interino con Ded. “P”, de la Cát. de Forrajicultura del Depto. de Producción Animal), según lo siguiente: Donde dice: “...del 4/2/19 al 3/10/19.”; Debe decir: “...del 4/2/19 al 31/3/19.”.
- 97.314/18
- Se aprueba. -----



- 94) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 126/19 – Se modifica la Resol. C.D. 1182/18  
8.847/19 (Cronograma (turnos, días y horarios) del Ciclo Lectivo 2019 de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje), según lo siguiente:

3º Año	<b>Edafología</b>  <b>a/c Lidia Giuffré</b>	Teóricos	Lunes (Obligatorios)	10:30 a 12: 30 hs.	1º Cuat
		Prácticos (obligatorios)	Viernes (Obligatorio)	10 a 13 hs.	
	<i>Para poder Cursar:</i>		Tener el Examen Final aprobado de Química Biológica		
	<i>Para rendir Final (como alumno regular):</i>		Tener los TP aprobados de Edafología / Tener el Examen Final aprobado de Química Biológica		

- Se aprueba. -----

- 95) CUDAP: EXP-UBA – Resol. D.A. 45/19 – Se acepta la renuncia presentada por la Esp. Ana Cristina AMADOR LOZANO al cargo de Codirectora de la Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, a partir del 1/2/19, agradeciéndole los servicios prestados durante su desempeño en esta Facultad.

- Se aprueba. -----

## DICTÁMENES DE COMISIONES

### COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

**Fecha de reunión: 19 de febrero de 2019.-**

**Presentes: Dres. Chagas, Benech Arnold, Satorre y García Inza, M.Sc. Moya y Srta. Godoy.**

- 01) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con la Resol. C.D. 5287/17 mediante la cual se solicitó al Consejo Superior de la UBA ratifique el Convenio Específico de Complementación y Cooperación Académica, Científica y Tecnológica sobre Sericultura suscripto con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

Objetivo: Establecer relaciones de complementación y cooperación académica, científica y cultural, mediante actividades que se concentrarán fundamentalmente en el campo de la Sericultura.

Unidad Ejecutora: Cátedra de Producciones Animales Alternativas.

Coordinador Responsable: Ing. Agr. Claudio P. BASSO.



Considerando: Que de fs. 36 a 37 Vta. corren observaciones de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UBA.

Que a fs. 39 corre el informe de la Dirección de Vinculación y Graduados.

La documentación que corre de fs. 40 y 41.

El proyecto titulado "Contribución a la reducción de la pobreza en la región de Latinoamérica y el Caribe a través de la sericultura en enfoque sustentable y agregado de valor local" que corre de fs. 42 a 112.

Que a fs. 113 y 113 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

02) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
82.184/18  
Convenio de Cooperación Científica y Académica a suscribir con el Instituto de Tecnología para las Ciencias de la Vida, Alimentación y Medioambiente – AgroParisTech -

Objetivo: Definir y organizar los términos y condiciones de cooperación entre las Partes. Esta cooperación ocurre en todos los campos considerados de interés común por ambas partes, ya sea actividades de investigación o enseñanza.

Propósitos:

a) Promover la movilidad del estudiante a partir del cuarto y quinto año de estudios superiores.

b) Promover programas de visitas a corto plazo de profesores con el fin de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones conjuntas y participar en cursos de estudiantes de grado y posgrado.

c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en materias de interés mutuo, recurriendo a la ayuda financiera externa si corresponde, con acuerdo mutuo previo.

d) Proveer mutuamente información no confidencial concerniente a los planes de estudio, material educativo y resultados de la investigación.

Considerando; Que a fs. 38 y 39 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

03) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
187/19  
Convenio Marco de Asistencia Técnica a suscribir con la Fundación Centro de Estudios para el Desarrollo Federal (CEDEF).

Objetivo: Asistir en la realización de cursos de capacitación, trabajos de investigación y actividades de asistencia técnica por parte de la Facultad a CEDEF en aquellos temas relacionados con las incumbencias de las carreras dictadas en esta Facultad.



Considerando: Que a fs. 34 y 35 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

04) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
95.874/18 Convenio General a suscribir con la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).

Objetivo: establecer relaciones de complementación y cooperación académica y de investigación, estableciendo actividades que se concentrarán en el campo de las ciencias agropecuarias.

Considerando: Que a fs. 32 y 33 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

05) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
605/19 Anexo VII del Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: dictar el Curso de Capacitación Técnica denominado Módulo II: Productos Fitosanitarios, de la Diplomatura "Manejo y Aplicación de Productos Fitosanitarios".

Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.

Considerando: Que a fs. 33 y 34 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

06) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
97.964/18 Anexo I "Programa de Desarrollo de las Actividades" del Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires.

Objetivo: evaluar el estado de deterioro de las tierras agropecuarias del partido de Daireaux.

Considerando: Que a fs. 19 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

07) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
96.714/18 Acuerdo de Asistencia Técnica a suscribir con Monsanto Argentina S.R.L.

Objetivo: evaluar integralmente, por parte de la FAUBA, los resultados obtenidos por Monsanto en los Ensayos a campo en la zona núcleo maicera (Pergamino, Provincia de Buenos



Aires), en la que se caracterizan la acumulación, la biomasa y la pérdida de humedad de los granos de híbridos Dekalb cultivados en condiciones contrastantes en época de siembra, disponibilidad hídrica y densidad poblacional (la Evaluación de los Ensayos), de conformidad con Metodología de Trabajo establecido.

Responsable técnico: Dra. María E. OTEGUI.

Considerando: Que de fs. 54 a 56 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Que a fs. 57 corre el informe de la Secretaria de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ing. Agr. Carina R. ÁLVAREZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

08) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
122.000/18 Acuerdo de Cooperación a suscribir con la Universidade Federal Rural do Río de Janeiro - UFRRJ.

Objetivo: establecer una cooperación mutua amplia entre la UFRRJ y la FAUBA para desarrollar en conjunto:

a) Visitas e intercambios de profesores y estudiantes para realizar actividades de investigación, enseñanza, extensión y gestión universitaria, así como conferencias, seminarios, constitución de grupos de trabajo y programas comunes de corto, medio y largo plazo en diversas áreas académicas;

b) Cursos de distintos niveles y tipos destinados a docentes y discentes;

c) Intercambio de informaciones bibliográficas (libros, revistas, periódicos, etc.);

d) Facilidad de acceso y de investigación en archivos, laboratorios y bibliotecas de las respectivas instituciones.

Considerando: Que a fs. 63 y 64 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

09) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
88.659/18 Convenio Específico a suscribir con la Fundación Chicos Naturalistas, Educando para la Conservación, el Incremento y la Protección de la Naturaleza Nativa.

Objetivo: colaborar en el desarrollo de actividades tendientes a la construcción de un corredor biológico de especies nativas en el predio de la FAUBA, así como la realización de acciones que tiendan a la conservación y preservación de las especies nativas de la Ecoregión de la Costa del Río de la Plata y Llanura Pampeana.

Responsables Técnicos: Ing. Agr. Eduardo Horacio HAENE (Área de Turismo Rural) y Téc. Isabel María MAZA (Cát. de Jardinería).



Considerando: Que a fs. 39 y 40 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y García Inza, M.Sc. Moya y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

10) CUDAP: EXP-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
7.110/19 Convenio de Práctica Preprofesional suscripto con la Fundación Historia Natural Félix de Azara.

Objetivo: establecer un sistema de prácticas preprofesionales asistidas a alumnos de esta Facultad.

Considerando: Que a fs. 38 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y García Inza, M.Sc. Moya y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

11) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/  
6.740/19 Convenio Marco de Pasantías suscripto con Vivero Cuculo S.R.L.

Considerando; Que a fs. 30 y 30 Vta. corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y García Inza, M. Sc. Moya y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

12) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
126.691/18 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la alumna Cintia Analía GIRAUDO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

13) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
128.850/18 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y el alumno Agustín MORO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

14) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
128.444/18 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA



(Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la alumna  
Geraldine Giselle BUDUKIEWICZ BOJANIC.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

15) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
124.758/18 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del  
Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA  
(Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y el alumno  
Santiago Martín ROMO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

16) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
126.699/18 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del  
Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA  
(Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la alumna  
Carolina JANKOWICZ.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

17) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.057/18 Anexo Modificadorio del Acta Compromiso de Comisión de  
Estudios, dentro del Convenio de Comisión de Estudios,  
suscripto con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología  
Agropecuaria) y el alumno Luca Federico NEVE.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

18) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
4.314/19 Acta Compromiso de Práctica Pre-Profesional, suscripto con  
Corfo Río Colorado y el alumno Jaime CORREA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

19) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
4.500/19 Acta Compromiso de Comisión de Estudios, dentro del  
Convenio de Comisión de Estudios, suscripto con el INTA  
(Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la alumna  
Carla Agustina BALCALDI.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 20) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
117.565/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad  
(Cát. de Producción Vegetal) y el alumno Juan Pablo  
MORELLO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 21) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
117.528/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad  
(Cát. de Dasonomía – Censo Arbolado Público) y la alumna  
Ivana Nayla BUDZIŃSKI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 22) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
123.581/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad  
(Cát. de Dasonomía – Censo Arbolado Público) y la alumna  
Julieta MATTAINI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 23) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
123.594/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad  
(Cát. de Dasonomía – Censo Arbolado Público) y el alumno  
Ángelo CATALANO.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 24) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
123.579/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad  
(Cát. de Dasonomía – Censo Arbolado Público) y la alumna  
Malena Sol MIKEY.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 25) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
117.585/18 Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías  
suscrito entre esta Facultad (Programa Interdisciplinario de  
Negociación y Cambio de la EPG “Ing. Agr. Alberto Soriano”) y  
la alumna Milagros Lucía ROMANI.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 26) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/



120.120/18

Anexo Modificatorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad (LART) y el alumno Luca Nicolás SCENA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

27) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.045/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad (Cát. de Producción Vegetal) y la alumna Daniela MEDINA HERRERA.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

28) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
128.428/18 Acuerdo Individual de Pasantías suscripto entre esta Facultad (Cát. de Dasonomía) y el alumno Esteban Lucas COSTANTINO.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

29) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
117.573/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ignacio ALMASQUE suscripto con SYNGENTA AGRO S.A.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

30) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.050/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Azul SCHVARTZMAN suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

31) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.063/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Martina Ayelén CHACÓN, suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

32) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.090/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Juan Bautista ARTOLA suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 33) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.104/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Marcos Jonathan LONARDI suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 34) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
122.195/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín BUITRAGO suscripto con Monsanto Argentina S.R.L.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 35) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
78.778/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Lucía Belén GONZÁLEZ suscripto con Monsanto Argentina S.R.L.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 36) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
126.640/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Martín SOFER INGLESÍ suscripto con Bayer S.A.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 37) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
129.096/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Xavier HERNÁNDEZ suscripto con Infomedia Producciones S.A.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 38) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
120.108/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Abril BARRIOS suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 39) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
129.100/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Daniela MEDINA HERRERA suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.



- Se aprueba. -----
- 40) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
128.906/18 Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Santiago VILA  
SÁNCHEZ suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la  
Nación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 41) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
126.703/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna María Soledad  
ALEJANDRO suscripto con el Ministerio de Agroindustria de la  
Nación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 42) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/  
126.631/18 Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Paula RE suscripto  
con el Ministerio de Agroindustria de la Nación.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 43) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/  
117.557/18 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Mara Camila  
VERA, realizada en el INTA (EEA Rafaela- Sta. Fe).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 44) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/  
128.446/18 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Daniela  
Paula SPAGNOLO, realizada en el INTA (EEA Castelar).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 45) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/  
4.849/19 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Natalia Judith  
SIDAÑEZ, realizada en el INTA (Instituto de Floricultura).  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 46) CUDAP: TRI-UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/  
4.521/19 Informe de Práctica Pre-Profesional de la alumna Vanesa  
ARIAS, realizada en el INTA (Coordinación Nacional de  
Transferencia y Extensión).  
Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

47) CUDAP: TRI UBA - Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/  
128.853/18 Informe Final de Pasantía del alumno Ignacio ELENA, realizada  
en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la  
Nación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

**Fecha de reunión: 26 de febrero de 2019**

**Presentes: Dres. Chagas, Benech Arnold, Satorre y Sabatté, M.Sc. Moya y Srta.  
Godoy.**

48) CUDAP: TRI-UBA – Coordinador del Parque Científico y Tecnológico, Lic.  
124.292/18 Alessandro PIOVESANA, Sol. autorización para el dictado del  
Seminario gratuito sobre “*Alimentos y Suplementos para el  
Deporte*”, en el marco del Área de Capacitación del PCyT  
FAUBA.

Considerando; Que estará destinado a médicos y nutricionistas  
que trabajan en nutrición deportiva. Entrenadores y  
preparadores físicos de equipos deportivos. Directores,  
profesionales y técnicos de empresas alimenticias de las áreas  
de Desarrollo, MKT, Gestión de Calidad, que elaboran o  
desean elaborar alimentos y suplementos destinados a  
personas que se realizan actividad física y deportes.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

49) CUDAP: TRI-UBA – Secretaria de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ing.  
5.497/19 Agr. Carina R. ÁLVAREZ, Sol. autorización, por pedido de  
Bayer S.A., para la utilización del logotipo de esta Facultad en  
“Bayer Científicos del Mañana”.

Considerando; Que el citado manual fue elaborado, la parte de  
suelo, por el Ing. Agr. Federico FRITZ de la Cát. de Edafología  
del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Se aconseja no autorizar el uso del logo y sugerir que se  
incluya el nombre del autor y su filiación institucional en el libro.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

50) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, Cát. de  
119.683/18 Fertilidad y Fertilizantes, Ing. Agr. Raúl S. LAVADO, profesor  
consulta titular con Ded. “P”, E/ informe con los avances  
alcanzados en el Sexto Congreso de la Red Argentina de  
Salinidad (RAS), que se llevará a cabo en instalaciones de esta  
Facultad, en el mes de julio de 2019.

Se aconseja aprobar.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

51) CUDAP: TRI-UBA – Miembros de la Comisión Directiva provisoria de la Sociedad Argentina de Agroecología (SAAE), Dra. Elizabeth J. JACOBO y M. Sc. Libertad MASCARINI. Sol. se declare el aval institucional para organizar una Jornada con docentes de esta Facultad que trabajen en temas vinculados a la agroecología, a realizarse el día 8 de abril de 2019

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y Sabatté, M.Sc. Moya y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

52) CUDAP: EXP -UBA – Director del Programa de Bioeconomía, Ing. Agr. Fernando VILELLA, Sol. autorización para la organización del 6º Simposio Internacional “Del Sur al Mundo en 2030. Impacto de las Américas y la Bioeconomía en el Desarrollo Regional”, que se realizará en el Salón de Pasos Perdidos de la Cámara de Diputados, los días 11 y 12 de abril de 2019.

Considerando; Que esta actividad es continuidad de lo realizado en los últimos años con el objetivo de generar reflexiones estratégicas a largo plazo, a escala global, analizando la actualidad de los agro y bionegocios, así como las estrategias comerciales de Argentina y el MERCOSUR.

Se aconseja aprobar que el Programa de Bioeconomía y la cátedra de Agronegocios participe de la organización del Simposio Internacional.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y Sabatté, M. Sc. Moya y Srta. Godoy.

- Se aprueba. -----

53) CUDAP: EXP-UBA – M.Sc. Libertad MASCARINI, profesora regular asociada con Ded. “E”, de la Cát. de Floricultura del Depto. de Producción Vegetal, Sol. se autorice el dictado del curso de Actualización y/o Perfeccionamiento Profesional “Introducción a la Agroecología”.

Considerando: Lo informado por la Coordinadora del Área de Agroecología, Dra. Elizabeth J. JACOBO a fs. 83.

Se aconseja tomar conocimiento y recomendar que en próximas ediciones se presente en tiempo y a través del Área de Agroecología.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y Sabatté.

- Se aprueba. -----

54) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/Convenio Específico a suscribir con la Municipalidad de Chascomús de la Pcia. de Buenos Aires.

Objetivo: establecer relaciones de complementación y cooperación académica con el objeto de promover y concretar



la capacitación en temas específicos, a través del Centro de Capacitación Técnica (CCT).

Responsable Técnico: Ing. Agr. Oscar J. SANTANATOGLIA.

Considerando: Que de fs. 89, a 91 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y Sabatté.

- Se aprueba. -----

55) CUDAP: TRI-UBA<sup>ç</sup> – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/Convenio Marco de Cooperación Académica a suscribir con la Universidad de Parma (Italia).  
14.810/19

Objetivos: a) Promover la movilidad de estudiantes de grado y posgrado; b) Promover estadias de profesores y docentes por períodos cortos, con el propósito de dictar conferencias, llevar a cabo investigaciones en colaboración y participar en cursos de grado y posgrado; c) Realizar en forma conjunta estudios y proyectos de investigación en temas de interés común pudiendo en tales casos, recurrir a fuentes de financiamiento externo para el desarrollo de estos, previo acuerdo de ambas partes; d) Desarrollar y llevar a cabo, en forma conjunta, actividades académicas de posgrado; e) Facilitarse información no confidencial en forma recíproca concerniente a planes de estudio, material educativo, y resultados de investigación.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas, Satorre y Sabatté.

- Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Fecha de reunión: 26 de febrero de 2019.-**

**Presentes: Dres. Sainato, Medan, Satorre y García Inza y Sr. Hernández.**

56) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/  
79.316/13 que la Lic. Mabel Cristina GIORDANO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

57) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/  
6.369/19 que la Lic. Wanda Jimena MASNATTA ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la



Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

58) CUDAP: EXP-UBA - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/  
21.464/14 que la Ing. Agr. Priscila PINTO ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

59) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/  
89.981/18 que la Ing. Agr. María Florencia MARANGES BORDABEHERE, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3557/15).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

60) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/  
72.025/13 que el Ing. Agr. Gustavo Ariel POLAK VOSCOBOINIK, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Fertilidad de Suelos y Fertilización (C.S. 4871/05).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

61) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/  
91.010/18 que el Ing. Agr. Luis Sebastián FUNES, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios y Agroindustriales (C.S. 7768/10).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la



Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

62) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ 83.247/18 que el Bachiller en Ing. Agroind. Jimmy ARONI HUAMAN, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Agronegocios y Alimentos (C.S. 3903/08).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

63) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ 188.794/12 que el Sr. Carlos Antonio MORUZZI ARROYO, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Negociación (C.S. 6207/09).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

64) CUDAP: EXP-UBA – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/ 68.942/13 que la Bióloga María Isabel ARCE PLATA, ha completado los requisitos para la obtención del grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Biometría y Mejoramiento (C.S. 3149/04).

Se aconseja aprobar y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la Universidad de Buenos Aires la solicitud del título correspondiente.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

65) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de 91.127/18 Maquinaria Agrícola. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Guido F. BOTTA, profesor titular interino con Ded. “P”, al “3<sup>rd</sup> International Controlled Traffic Farming (CTF) Conference Organized by the Australian Controlled Traffic Farming Association Inc. (ACTFA)”, en Ballarat, Victoria, Australia, del 7 al 18/2/19.

Se aconseja dar por autorizada la concurrencia

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 66) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. Sol. se autorice la concurrencia del Ing. Agr. Enrique E. CONTESSOTTO, ayudante primero interino con Ded. “SE”, para realizar una estancia de trabajo en la Universidad de La Habana, Cuba, del 6 al 31/12/18.  
Considerando; Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes a fs. 11.  
Lo informado por la Secretaría de Asuntos Legales a fs. 16 y 16 Vta.  
Se aconseja no dar por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. CONTESSOTTO, considerando la reglamentación vigente (art. 44 inc. e del Convenio Colectivo de la UBA – antigüedad para solicitar licencia) y que no hay causales para hacer lugar a la excepción, según lo informado a fs. 16 y 16 Vta. por la Secretaria de Asuntos Legales.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 67) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Celio I. CHAGAS, profesor regular titular con Ded. “E”, y del Ing. Agr. Mariano T. CASSANI, ayudante primer regular con Ded. “SE”, al “*IV Seminar on Catchment Monitoring and Assessment of the Southern Cone, III Forum of Geo-Bio-Hydrology*”, en la Universidad Federal de Santa María, Rio Grande do Sul, Brasil, del 26 al 30/11/18.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 68) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. Sol. se dé por autorizada la concurrencia de la Lic. Gabriela P. MOYANO, ayudante primero regular con Ded. “P”, al “*VI Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje, Entornos desde el Interior*”, en Guadalajara, México, del 18 al 27/10/18.  
Lo informado por la Junta Departamental de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra a fs. 6.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 69) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Ing. Agr. Juan P. A. ETCHART, ayudante primero regular con Ded. “E”, al “*1er Congreso Latinoamericano de Ordeño Robótico*”, en Los Ángeles, Chile, del 16 al 27/11/18.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----





- 70) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Producción Lechera.  
97.311/18 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Esp. Luis O. MILLAPÁN, en los cargos de ayudante primero regular con Ded. “E” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, del 2/1/19 al 1/3/19, para realizar ensayos que forman parte de su proyecto de doctorado en la EEA Rafaela de INTA, en Argentina.  
Se aconseja dar por concedida licencia con goce de haberes.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 71) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
97.064/18 Cát. de Agronegocios. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Mag. Sebastián I. SENESI, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y profesor adjunto “ad-honorem”, al “63° Encuentro del Comité Consultivo”, como evaluador del Common Fund for Commodities (CFC), en Amsterdam, Holanda, del 26/1/19 al 1/2/19.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 72) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
88.511/18 Cát. de Economía Agraria. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Esp. Francisco J. PESCIO, en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “P”, del 30/11/18 al 2/1/19, con motivo de haber concurrido al “*Training on Sericulture and Silk Industry*”, en India.  
Se aconseja dar por concedida licencia con goce de haberes.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 73) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Srta. Leonela A. OLIVARES en el cargo de ayudante segunda suplente, del 13/2/19 al 18/3/19, para realizar una pasantía no remunerada de extensión en el INTA La Consulta, en Mendoza, Argentina.  
Se aconseja dar por concedida licencia con goce de haberes.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 74) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Cerealicultura. Sol. se dé por autorizada la concurrencia del Dr. Gustavo A. MADDONNI, profesor regular asociado con Ded. “E”, a la “*III Jornada sobre Posgrado en Iberoamérica: El Futuro del Empleo*”, en Sevilla, España, del 21 al 25/1/19.  
Se aconseja dar por autorizada la concurrencia  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



- 75) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.  
93.943/18 Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing. Agr. Matías F. SCHRAUF en el cargo de ayudante segundo suplente, del 4/3/19 al 31/3/19, para colaborar con el grupo de genética cuantitativa de la Universidad estatal de Michigan, EE. UU. Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 76) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
7.796/19 Cát. de Administración Rural. Sol. se autorice la concurrencia de la Máster Carmen E. VICIEN, profesora regular titular con Ded. "SE", al "15º Simposio ISBR", organizado por la Sociedad Internacional para la Investigación en Bioseguridad, en Tarragona, España, del 1 al 4/4/19.  
Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 77) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gonzalo A. R. MOLINA, con motivo de haber asistido al "Workshop Biodiversity Conservation and Ecosystem Services Provision to Improve Economic, Environmental and Social Performance in Smallholder Farms", en Quillota, Valparaíso, Chile, del 10 al 14/9/18.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 78) CUDAP: EXP-UBA –Depto. de Producción Animal. Cát. de Avicultura, Cunicultura y Apicultura. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gonzalo A. R. MOLINA, con motivo de haber asistido al "II Workshop de la Sociedad Latinoamericana de Investigación en Abejas" (SOLATINA), en el Instituto de Investigaciones Biológicas "Clemente Estable" y al "XIII Congreso de Apicultura de la Federación Latinoamericana de Apicultura (FILAPI) 2018", en Montevideo, Uruguay, del 30/7/18 al 5/8/18.  
Se aconseja: - Aprobar el informe.  
- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 79) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Animal. Cát. de Fisiología Animal. E/ informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Andrés GAMBINI, con motivo de haber realizado trabajos de





investigación en la Faculty of Veterinary and Agricultural Sciences at the University of Melbourne, Australia.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

80) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Manejo y Conservación de Suelos. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Celio I. CHAGAS, con motivo de haber asistido al “XXI Congreso Mundial de la Ciencia del Suelo”, en Rio de Janeiro, Brasil, del 13 al 22/8/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

81) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Mag. Lilia B. VENCE, con motivo de haber asistido al “XI Encontro Nacional sobre Substrato para Plantas” (ENSub), en Canela – RS -, Brasil, del 25 al 27/9/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

82) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Extensión y Sociología Rurales. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Carlos A. CATTANEO, con motivo de haber asistido al “II Seminario de Construcción de Capacidades en Acceso y Distribución de Beneficios” organizado por la Comisión de Cambio Climático de la Red de Agricultura Familiar del Mercosur (REAF-MERCOSUR), en Belem do Pará, Brasil, del 5 al 8/11/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

83) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Máster Carmen E. VICIÉN, con motivo de haber asistido al Taller “Familiaridad en el Contexto de la Evaluación de Riesgos de Cultivos Transgénicos en las Américas”, en San Pablo, Brasil, del 19 al 21/9/18.





Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

84) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

7.229/19

Cát. de Administración Rural. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing. Agr. Juan Carlos LAGLER, con motivo de haber asistido al “X Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural”, en Montevideo, Uruguay, del 25 al 30/11/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

85) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología

58.069/18

Vegetal. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Javier F. BOTTO, con motivo de haber participado como expositor en el 12° Congreso Internacional de Biología Molecular de Plantas (IPMB2018), en Montpellier, Francia, y haber realizado tareas de investigación del proyecto H2020-MSCA-RISE-2014-644435, en el Laboratorio del Instituto de Biología Molecular y Celular de Plantas de la Universidad Politécnica de Valencia, España, del 6/8/18 al 5/9/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

86) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola.

57.642/18

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Ing. Agr. Marisa E. REGONAT, con motivo de haber asistido al “III Congreso Latinoamericano de Acarología y VI Simposio Brasileiro de Acarología”, en Pirenópolis, Goiás, Brasil, del 29/7/18 al 2/8/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

87) CUDAP: EXP-UBA – Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

15.933/18

E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Pedro M. TOGNETTI, con motivo de haber participado del Programa de Formación Docente y Científica, en la Queensland University of Technology, Brisbane y en el CSIRO



Land and Water, Floreat, Perth, Western, Australia, del 11/5/17 al 31/8/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

88) CUDAP: TRI-UBA – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por la Lic. Gabriela P. MOYANO, con motivo de haber asistido al “VI Congreso de Ciencia y Arte del Paisaje 2018”, en Guadalajara, Jalisco, México, del 23 al 25/10/18.

Se aconseja: - Aprobar el informe.

- Pase a la Dirección de Comunicación Institucional para que se sirva dar difusión vía página Web.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

89) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ nota en la que Sol. se designe al Dr. César LÓPEZ Director de la Especialización de Mejoramiento Genético Vegetal de la Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, del 19/3/19 al 18/3/23, por renuncia de Dr. Guillermo EYERHABIDE.

Se aconseja aprobar la designación del Dr. César LÓPEZ como Director de la Especialización de Mejoramiento Genético Vegetal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

90) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/ copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de octubre de 2018.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

- Se aprueba. -----

91) CUDAP: TRI-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/ copia del Acta de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al mes de noviembre de 2018.

Se aconseja tomar conocimiento.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

- Se aprueba. -----

92) CUDAP: EXP-UBA – Escuela para Graduados “Ing. Agr. Alberto Soriano”, E/ copia del Resumen de la 2ª. Reunión de la Comisión Académica de la citada Escuela, correspondiente al 9 de abril de 2018.



Considerando: Que en la citada Acta se establece procedimiento para dictar "...Cursos de la EPG en otras instituciones: Se elevará al CD la propuesta de la CA donde se expresa:

1- Todo docente de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" (EPG-FAUBA) que sea convocado por otra Institución/Universidad para el dictado de un curso correspondiente a una carrera de la EPG-FAUBA, debe notificarlo previamente al Director de la EPG-FAUBA para contar con la aprobación de la Comisión Académica de la EPG-FAUBA.

2- El docente de la EPG-FAUBA comunicará a la Institución/Universidad solicitante, que en la difusión del curso debe figurar expresamente la filiación EPG-FAUBA del curso y docente/s.

3- El pago de movilidad, viáticos y honorarios del docente de la EPG-FAUBA corren por cuenta de la Institución/Universidad convocante.

4- La Institución/Universidad convocante abonará a la FAUBA el equivalente a dos créditos para el dictado del curso, que serán depositados en la cuenta "Escuela para Graduados Alberto Soriano" (#3-13).

Se aconseja aprobar el procedimiento propuesto por la Comisión Académica de la Escuela para Graduados "Ing. Agr. Alberto Soriano" en su reunión del 9 de abril de 2018 respecto del dictado de cursos de la EPG en otras instituciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR DE LA COMUNIDAD**

**Fecha de reunión: 27 de febrero de 2019.-**

**Presentes: Dra. García, Ing. Agr. Peton y Srtas. Godoy y Yañez.**

93) CUDAP: EXP-UBA – Sr. Santiago ZABALO, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias.

Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, Dra. Patricia B. LOMBARDO para que se sirva informar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

94) CUDAP: EXP-UBA – Srta. Carola MONROY URROZ, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Tecnicatura en Jardinería.



Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.  
- Girar los presentes actuados a la Directora de la carrera de Tecnicatura en Jardinería, M. Sc. Haydée S. STEINBACH para que se sirva informar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

95) CUDAP: EXP-UBA – Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Verónica E. GIBERTI, eleva nota de la candidata Jorgelina Eugenia MEDIOTE de solicitud de plaza y documentación requerida.  
10.039/19 Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

96) CUDAP: EXP-UBA – Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Verónica E. GIBERTI, eleva nota del candidato Mateo TABORDA de solicitud de plaza y documentación requerida.  
10.042/19 Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

97) CUDAP: EXP-UBA – Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Verónica E. GIBERTI, eleva nota del candidato Ginés Andrés FERNÁNDEZ de solicitud de plaza y documentación requerida.  
10.045/19 Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

98) CUDAP: EXP-UBA – Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles, Lic. Verónica E. GIBERTI, eleva nota de la candidata Ayelén Ivana ALDUNCIN de solicitud de plaza y documentación requerida.  
10.047/19 Se aconseja acceder a lo solicitado.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

### **COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN**

**Fecha de reunión: 7 de marzo de 2019.-**

**Presentes: Dres. Chagas, Sainato y Rosatto, Ing. Agr. Harris, Sres. Hernández y Luna.**

99) CUDAP: TRI-UBA - Directora del Jardín Maternal "Agronomitos", Lic. Mónica V. DUGO, Sol. se apruebe el porcentaje y monto de las cuotas del citado Jardín, durante el año 2019, según lo siguiente:  
131.298/18 Cuota de materiales: Cuota anual de seiscientos (\$ 600) pesos por niño, la misma se podrá abonar durante el primer trimestre 2019.



Cuota mensual: El aumento anual será de un veinte (20 %) por ciento y se distribuirá en un aumento del diez (10 %) por ciento en cada uno de los semestres, de la siguiente forma:

Meses febrero-junio: Dos mil cuatrocientos (\$ 2.400) pesos.

Meses julio-diciembre: Dos mil seiscientos cincuenta (\$ 2.650) pesos.

Hermanos: diez (10 %) por ciento de descuento.

Matricula 2019: La misma será para todos por igual de dos mil doscientos (\$ 2.200) pesos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

100) CUDAP: TRI-UBA - Dr. Héctor G. ROSATTO y M.Sc. Aída L. LONGO, Sol. se autorice la modificación de la Resol. C.D. 4919/17, que modificaba el Art. 18º de la Resol. C.D. 1346/96 (Reglamento de Asistencia y Servicios Técnicos Rentados).

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Dres. Chagas y Sainato, Ing. Agr. Harris, Sres. Hernández y Luna con la abstención del Dr. ROSATTO.

.- Se aprueba. -----

-

### **COMISIÓN DE HÁBITAT, INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE**

**Fecha de reunión: 7 de marzo de 2019.**

**Presentes: Dres. Kantolic, Chagas y Rosatto, Ing. Agr. Harris y Sres. Hernández y Luna.**

101) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY. E/ 97.124/18 Convenio de Colaboración a suscribir con la IMPSA AMBIENTAL S.A. (“SOLBAYRES”).

Objetivo: Promover y concientizar a la comunidad que trabaja y visita diariamente el predio de la Facultad sobre la importancia de llevar adelante cambios de hábitos de consumo y generación de residuos tendientes a minimizar el impacto ambiental que cada uno tiene: con el fin de promover la separación de residuos para así contribuir a mejorar la calidad del residuo a disposición de la Cooperativa El Álamo, entidad encargada de retirar el material reciclable.

Responsable Técnico: Dr. Tomás Agustín REARTE.

Considerando; Que a fs. 45 y 46 corre el informe de la Dirección Técnica Legal de Asuntos Institucionales.

Se aconseja aprobar con modificaciones.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia.**

- Se aprueba. -----





## COMISIÓN DE EXTENSIÓN

**Fecha de reunión: 12 de marzo de 2019.-**

**Presentes: M.Sc. Zapata, Dra. García Inza, M.Sc. Moya, Srtas. Botham y Olivan.**

102) CUDAP: TRI-UBA – Comisión Técnica del Sistema Participativo de Garantía –  
10.968/19 – FAUBA. E/ informe de las Actividades realizadas durante el año 2018.

Se aconseja tomar conocimiento del informe sobre el Sistema Participativo de Garantía y se expresa el reconocimiento a la labor realizada y el compromiso asumido por parte de los docentes, estudiantes y productores que participan del citado Sistema.

Esta Comisión destaca la importancia de insistir en la participación de representantes del SENASA y del INAL en la Comisión Asesora del SPG.

Se alienta a continuar el trabajo para lograr la construcción de indicadores y metodologías del mismo.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

## COMISIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

**Fecha de reunión: 12 de marzo de 2019.**

**Presentes: Dres. Kantolic, Sainato, Chagas, Rosatto y Fernández y Lic. Villani.**

103) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso de renovación de un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. "E" del Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA, Área de Ecología (asignatura obligatoria: *Ecología* – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Aspirantes presentados: Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA, Dra. Amy Theresa AUSTIN y Dr. Martín Roberto AGUIAR.

Considerando; Que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA, 2º) Dr. Martín Roberto AGUIAR y 3º) Dra. Amy Theresa AUSTIN, y en función de lo establecido en el artículo 61º del Reglamento para la provisión de cargos de Profesores regulares, recomienda la designación del Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA en el cargo inmediato superior de profesor titular plenario con Ded. "E".

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Ing. Agr. Claudio Marco GHERSA en el cargo de profesor titular plenario con Ded. "E", del Área de Ecología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----





104) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Sol. la  
26.274/18 renovación del Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO como profesor  
consulta titular con Ded. "P".

El Ing. Agr. LAVADO presenta el informe final de actividades desarrolladas durante el período 2012-2018 en su carácter de Profesor Consulta.

Considerando: Que el informe de actividades desarrolladas durante el período 2012-2018 resulta altamente satisfactorio.

Se aconseja aprobar el informe de actividades desarrolladas durante el período 2012-2018 y proponer al Consejo Superior de la UBA la renovación, por un nuevo período, del Ing. Agr. Raúl Silvio LAVADO como profesor consulta titular con Ded. "P".

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

105) CUDAP: EXP-UBA – Rel.con el llamado a concurso de renovación de un (1) cargo  
87.232/16 profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Dr. Héctor Armando SALGADO, Área Riego y Drenaje (asignatura obligatoria:

*Sistemas de Riego y Drenaje* – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.

Aspirantes presentados: Dr. Héctor Armando SALGADO y Esp. Pamela Norma TEXEIRA SORIA.

Considerando: Que el jurado por unanimidad propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Héctor A. SALGADO y 2º) Esp. Pamela N. TEXEIRA SORIA, y recomienda la designación del Dr. Héctor A. SALGADO en el cargo inmediato superior de profesor regular asociado con Ded. "SE".

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Dr. Héctor A. SALGADO en el cargo de profesor regular asociado con Ded. "SE", del Área de Riego y Drenaje.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

106) CUDAP:EXP-UBA -Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de  
40.721/17 profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias:

*Estadística General* y *Modelos Estadísticos* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Relevamiento de Recursos Naturales* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), cargo ocupado interinamente por la Dra. Karina HODARA, única aspirante presentada.

Considerando: Que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Karina HODARA en el cargo concursado.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Karina HODARA en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. "E", del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

107) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Extensión y Sociología Rurales (asignaturas obligatorias: *Sociología y Extensión Agrarias* - carrera de Agronomía; *Derechos Humanos* – carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cargo ocupado interinamente por la Dra. Patricia Beatriz DURAND, única aspirante presentada.

Considerando: Que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Patricia B. DURAND en el cargo concursado.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Patricia B. DURAND en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Extensión y Sociología Rurales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

108) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: *Sociología y Extensión Agrarias* - carrera de Agronomía; asignaturas electivas: *Investigación y Extensión Rural en Agroecología* – carrera de Agronomía, y *Desarrollo Agrícola* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agraria) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cargo ocupado interinamente por la M.Sc. Mariana Cecilia MOYA, única aspirante presentada.

Considerando: Que el jurado por unanimidad propone la designación de la M.Sc. Mariana Cecilia MOYA en el cargo concursado.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la M.Sc. Mariana Cecilia MOYA en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, del Área de Extensión y Sociología Rurales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

109) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: *Sociología y Extensión Agrarias* - carreras de Agronomía y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; asignaturas electivas: *Investigación y Extensión Rural en Agroecología* – carrera de Agronomía – y *Culturas y Ambientes* – carrera de Licenciatura



en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cargo ocupado interinamente por el M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO.

Aspirantes inscriptos: M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO e Ing. Agr. Milton Nelson SABIO. El Ing. Agr. Milton Nelson SABIO informó que no se presentaría al concurso.

Considerando: Que el jurado por unanimidad propone la designación del M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO en el cargo concursado.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del M.Sc. Osvaldo Javier SOUZA CASADINHO en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Extensión y Sociología Rurales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

110) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Extensión y Sociología Rurales (asignaturas obligatorias: *Sociología y Extensión Agrarias* - carrera de Agronomía, *Geografía Económica* - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cargo ocupado interinamente por la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER.

Aspirantes inscriptos: Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER y Lic. Eduardo Omar Alejandro CURA. El Lic. CURA informó que no se presentaría al concurso.

Considerando: Que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER. en el cargo concursado.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Beatriz Brígida NUSSBAUMER en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Extensión y Sociología Rurales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

111) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Extensión y Sociología Rurales (asignaturas obligatorias: *Sociología Agraria* - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agraria-, *Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias* - carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos - y *Ética y Legislación Ambiental* - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales. Asignatura electiva: *Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias* - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, cargo ocupado



interinamente por el Ing. Agr. Carlos Alberto CATTANEO, único aspirante presentado.

Considerando; Que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Carlos Alberto CATTANEO en el cargo concursado.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación del Ing. Agr. Carlos Alberto CATTANEO en el cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE", del Área de Extensión y Sociología Rurales.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen.**

- Se aprueba. -----

112) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "P", del Área de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva: *Producción Aviar – carrera de Agronomía*) del Depto. de Producción Animal, aspirantes presentadas a la clase pública y prueba de oposición: Esp. Graciela Beatriz PASCUAL y Dra. Gabriela CIVEIRA.

Considerando que: El jurado excluye del orden de mérito a la Dra. Gabriela CIVEIRA y propone por unanimidad la designación de la Esp. Graciela Beatriz PASCUAL en el cargo concursado.

- La veedora Dra. Alicia BASSO informa sobre una serie de anormalidades en las etapas de la clase pública y prueba de oposición.

- Que por Resol. C.D. 868/18 se solicita ampliación y/o aclaración del dictamen a los jurados intervinientes sobre los aspectos señalados por la veedora.

- El jurado amplía su dictamen y ratifican su decisión.

- La Secretaría de Asuntos Legales determina que, *"realizada la ampliación y aclaraciones por parte del Jurado conforme fuera resuelto por Resolución (CD) 868/2018, y luego de un exhaustivo análisis de las presentes actuaciones, destacando en particular lo fundamentado por el jurado interviniente en la ampliación del dictamen, se desprende que el presente concurso se ha desarrollado en todo de conformidad a la normativa vigente, no habiendo existido irregularidades que se traduzcan en errores o defectos de forma como en una valoración arbitraria de los antecedentes, la entrevista personal y la clase pública de los aspirantes, sugiriéndose aprobar el dictamen del Jurado, emitido por unanimidad, proponiendo al Consejo Superior de la Universidad la designación de Veterinaria Especialista en Producción Avícola, Graciela Beatriz Pascual"*.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la designación de la Esp. Graciela Beatriz PASCUAL en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. "P", del Área de Avicultura, Cunicultura y Apicultura (asignatura electiva:



*Producción Aviar* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta copia del dictamen y ampliación del mismo.**

- Se aprueba. -----

113) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", del Área Bioquímica (asignatura obligatoria: *Bioquímica Aplicada* - carrera de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales), Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, cargo ocupado internamente por la Dra. Florencia ALVAREZ, en el marco de la Res. CS 8425/17: Contrato-Programa suscripto entre la UBA y la SPU-ME.

Aspirantes inscriptos: Dra. Florencia ALVAREZ.

Considerando: Que el jurado, por unanimidad propone la designación de la Dra. Florencia ALVAREZ en el cargo concursado.

Se aconseja designar a la Dra. Florencia ALVAREZ en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", del Área de Bioquímica.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

114) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", (asignaturas obligatorias: *Modelos Estadísticos* - carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales – y *Estadística* –carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, cargo ocupado internamente por la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI, en el marco de la Res. CS 8425/17: Contrato-Programa suscripto entre la UBA y la SPU-ME.

Aspirantes inscriptos: Dra. Marta Cecilia TELESNICKI.

Considerando: Que el jurado, por unanimidad propone la designación de la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI en el cargo concursado.

Se aconseja designar a la Dra. Marta Cecilia TELESNICKI en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. "E", del Área de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

115) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", del Área de Bioquímica (asignatura obligatoria: *Bioquímica Aplicada* - carreras de Agronomía y Licenciatura en Ciencias Ambientales), Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Aspirantes inscriptas: Lic. Virginia MEDINA y Dra. Natalia Verónica LASPINA. La Dra. LASPINA renuncia al concurso, quedando como única aspirante presentada a la Lic. MEDINA.



Considerando: Que el jurado, por unanimidad propone la designación de la Lic. Virginia MEDINA en el cargo concursado. Se aconseja designar a la Lic. Virginia MEDINA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", del Área de Bioquímica. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 116) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", del Área de Edafología (asignaturas obligatorias: *Edafología* - carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales, *Edafología* - carreras Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje- y *Elementos para la Evaluación Económica de los Suelos* - carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cargo ocupado interinamente por el Ing. Agr. Federico Gerardo FRITZ, único aspirante presentado.

Considerando: Que el jurado, por unanimidad propone la designación del Ing. Agr. Federico Gerardo FRITZ en el cargo concursado.

Se aconseja designar al Ing. Agr. Federico Gerardo FRITZ en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "P", del Área de Edafología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 117) CUDAP: EXP-UBA - Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", del Área de Edafología (asignaturas obligatorias: *Edafología* - carreras de Agronomía y de Licenciatura en Ciencias Ambientales; *Edafología* - carreras de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje, e *Impacto Ambiental en Agrosistemas*, carrera de Agronomía) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, cargo ocupado interinamente por la Ing. Agr. María Cecilia BONAFINA, única aspirante presentada.

Considerando: Que el jurado, por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. María Cecilia BONAFINA en el cargo concursado.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. María Cecilia BONAFINA en el cargo de ayudante primero regular con Ded. "E", del Área de Edafología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

- 118) CUDAP:EXP-UBA–Depto.de Producción Animal.E/propuesta de jurado que entenderá en el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. "E", de la Cát. de Forrajicultura (asignaturas obligatorias: *Producción* y



*Utilización de Forrajes y Taller de Trabajo Final* – carrera de Agronomía), según el siguiente detalle:

Titulares

Ing. Agr. Rodolfo Ángel GOLLUSCIO – Prof. Reg. Asoc. Depto. de Producción Animal.

Dra. Marisa WAWRZKIEWICZ – Prof. Reg. Adj. Depto. de Producción Animal.

Dra. María Laura YAHDJIAN- JTP Reg. Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Suplentes

Dr. Martín Fabio GARBULSKY – Prof. Reg. Adj. Depto. de Producción Animal.

M. Sc. Alejandro SCHOR – Prof. Reg. Adj. Depto. de Producción Animal.

Dra. Patricia Lilia FERNÁNDEZ – JTP Reg. Depto. de Ing. Agrícola y Uso de la Tierra.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por la Dra. María Laura GATTI.

Se aconseja aprobar la nómina de jurados propuesta.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

119) CUDAP: EXP-UBA – M. Sc. Olga S. CORREA. E/ propuesta para promover a la Dra. Irma Natalia ROBERTS, ayudante primero regular con Ded. “P”, al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la aspirante cumple con los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Irma Natalia ROBERTS en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Microbiología Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

120) CUDAP: EXP-UBA – M. Sc. Olga S. CORREA. E/propuesta para promover a la Dra. Ester SIMONETTI, ayudante primero regular con Ded. P, al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Microbiología Agrícola del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos.

Considerando: Que la aspirante cumple con los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Ester SIMONETTI en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Microbiología Agrícola.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

121) CUDAP: EXP-UBA – Dr. Diego J. COSENTINO. E/propuesta para designar a la Dra. Daniela Claudia VILLEGAS en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Edafología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que la aspirante no registra antecedentes en la FAUBA, en virtud de la Resol. C.D. 1978/ debe considerarse como una nueva designación. Bajo esta figura, la aspirante



cumple con los requisitos establecidos en la citada Resol. y el Jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Daniela Claudia VILLEGAS en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Edafología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

122) CUDAP: EXP-UBA – Dr.Gustavo JAURENA. E/ propuesta para promover a la Dra. María Laura RAMOS, ayudante primero regular con Ded. “E”, al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Nutrición Animal del Depto. de Producción Animal.

Considerando: Que la aspirante cumple con los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. María Laura RAMOS en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Nutrición Animal.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

123) CUDAP: TRI-UBA – Dr. Marcelo A. CARMONA. E/ propuesta para promover a la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO, ayudante primero regular con Ded. “P”, al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando: Que la aspirante cumple con los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Ing. Agr. Karina ASCIUTTO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Fitopatología.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

124) CUDAP: TRI-UBA – Máster Carmen E. VICIÉN. E/ propuesta para promover a la Esp. María Jorgelina MORANO, ayudante primero regular con Ded. “P”, al cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Administración Rural del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que la aspirante cumple con los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Esp. María Jorgelina MORANO en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, de la Cát. de Administración Rural.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

125) CUDAP: TRI-UBA – Dra. Alicia R.FABRIZIO de IORIO. E/ propuesta para promover a la Dra. Ana Rosa GARCÍA, profesora regular adjunta con Ded. “E”, al cargo de profesora asociada “ad-honorem”, de la



Cát. de Química Inorgánica y Analítica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que la aspirante cumple con los requisitos establecidos en la Resol. C.D. 1978/15 y que el jurado por unanimidad recomienda su designación.

Se aconseja designar a la Dra. Ana Rosa GARCÍA en el cargo de profesora asociada "ad-honorem", de la Cát. de Química Inorgánica y Analítica.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

126) CUDAP: TRI-UBA –Secretaria de Desarrollo y Relaciones Institucionales, Ing. Agr. Carina R. ÁLVAREZ. E/propuesta para designar al Ing. Agr. Gustavo GONZÁLEZ ANTA como Docente Libre para colaborar en el dictado de la asignatura optativa *Desarrollo Emprendedor*. Se aconseja designar al Ing. Agr. Gustavo GONZÁLEZ ANTA como Docente Libre para colaborar en el dictado de la asignatura optativa *Desarrollo Emprendedor*.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

127) CUDAP:EXP-UBA – Rel.con el llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "E", del Área de Acuicultura (asignatura obligatoria: *Ecología Acuática* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales, asignatura electiva: *Manejo de Pesquerías* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales).

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por la Dra. María Brígida BOVERI.

Que la única aspirante presentada es la Dra. BOVERI.

Se aconseja proponer al Consejo Superior de la UBA la siguiente nómina de jurado:

Titulares

Dra. Irina IZAGUIRRE (Prof. Reg. asociada)

Dra. María Gabriela MATALONI (Prof. Reg. adjunta)

Dr. Claudio R.M. BAIGÚN (Esp. Investig. CONICET)

Suplentes

Dra. Claudia Silvina FEIJOÓ (Prof. Reg. titular)

Dra. María Cintia PICCOLO (Prof. Reg. titular)

Dr. Dario César COLAUTTI (Esp. Investig. CONICET)

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

**Se adjunta curricula.**

- Se aprueba. -----

128) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. "SE" del Área de Administración Rural (asignaturas obligatorias: *Economía de la Producción y Complejos Agroindustriales* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias-, *Gestión y Planificación de la Empresa Agroalimentaria* – carrera de



Licenciatura en Gestión de Agroalimentos -, y asignatura electiva: *Derecho y Política Ambiental Internacional* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Mag. María Marta DI PAOLA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

129) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ 4.386/19  
puesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, del Área de Administración Rural (asignatura obligatoria: *Economía de la Producción y Complejos Agroindustriales* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias-, y asignatura electiva: *Formulación y Evaluación de Proyectos Públicos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Máster Pedro LAVIGNOLLE.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

130) CUDAP: EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ 4.737/19  
propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “SE”, del Área de Sistemas Agroalimentarios (asignaturas obligatorias: *Gestión de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos -, y *Diseño de Estrategias para el Gerenciamiento del Negocio* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural – y asignatura electiva: *Gestión Competitiva de Cadenas Agroalimentarias* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Agr. Gustavo MOZERIS.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

131) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ 13.722/19  
propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “E”, del Área de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía-, *Gestión de Proyectos* – carrera de Licenciatura



en Ciencias Ambientales) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Mag. Julieta MONZÓN.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA se autorice el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

132) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta para designar a la Dra. Alicia Elena RENDINA como Profesora Contratada con categoría equivalente a profesora asociada con Ded. “P” rentada, por un período de dos (2) años. Considerando: El plan de trabajo presentado y los antecedentes de la Dra. RENDINA.

Se aconseja solicitar al Consejo Superior de la UBA la designación de la Dra. Alicia Elena RENDINA como Profesora Contratada con categoría equivalente a profesora asociada con Ded. “P” rentada, por un período de dos (2) años.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

133) CUDAP:EXP-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Botánica Sistemática (asignaturas obligatorias: *Botánica Sistemática* – carrera de Agronomía – *Botánica* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – *Botánica Sistemática* – carreras de Tecnicatura en Floricultura, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica y Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje) del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Agr. Francisco RATTO.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

134) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Nutrición Animal (asignatura obligatoria: *Nutrición y Alimentación Animal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Animal. Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Máster Mónica FEKSA FRASSON.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 135) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: *Hospitalidad* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Lic. Johanna Alejandra SVARTZ.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes
- Se aprueba. -----
- 136) CUDAP: TRI-UBA –Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: *Gastronomía* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Lic. María Belén SAINT GENEZ.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes
- Se aprueba. -----
- 137) CUDAP: TRI-UBA –Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: *Planificación Territorial* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Mag. Gabriela Fernanda RODRÍGUEZ.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes
- Se aprueba. -----
- 138) CUDAP: TRI-UBA –Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Turismo Rural (asignatura obligatoria: *Ecoturismo* – carrera de Tecnicatura en Turismo Rural) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por el Ing. Agr. Eduardo Horacio HAENE.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes
- Se aprueba. -----
- 139) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía



General (asignatura obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Lic. Lucila Pilar BUJANDA.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

140) CUDAP: TRI-UBA –Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Economía General (asignatura obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por la Lic. María Soledad ORDOQUI.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

141) CUDAP: TRI-UBA –Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Economía General (asignatura obligatoria: *Economía Política* – carreras de Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por la Lic. Ana María HENRY.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes

- Se aprueba. -----

142) CUDAP: TRI-UBA –Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía Agraria (asignatura obligatoria: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por el Ing. Agr. Daniel Ramón ROBLES.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

143) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Economía



Agraria (asignatura obligatoria: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Lic. Eduardo Sebastián FERNÁNDEZ.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

144) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía- y *Costos Agrarios y Análisis de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Agr. Alan VILLEGAS PEÑA.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

145) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Economía Agraria (asignaturas obligatorias: *Economía Agrícola* – carrera de Agronomía- y *Costos Agrarios y Análisis de Proyectos* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Lic. Guillermo Andrés CAVAGNARO.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

146) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Agronegocios (asignaturas obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía- y *Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos -, *Mercados y Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y *Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Lic. Fernando Aníbal MOGNI.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.



Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

147) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Agronegocios (asignaturas obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía- y *Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos -, *Mercados y Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y *Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Floricultura- ) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por la Mag. Evangelina Gabriela DULCE.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

148) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso de renovación para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, de la Cát. de Agronegocios (asignaturas obligatorias: *Mercados Agropecuarios* – carrera de Agronomía- y *Comercio Interno y Externo de Productos Agropecuarios* – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias -, *Comercialización y Mercados de Agroalimentos* – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos -, *Mercados y Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica – y *Comercialización* – carrera de Tecnicatura en Floricultura) del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado por el Mag. Sebastián Ignacio SENESI.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

149) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.

Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Agr. Fernando Carlos MOHAMED.

Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----



- 150) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Agr. Alejandro TREZEGUET.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 151) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “SE”, de la Cát. de Protección Vegetal (asignatura obligatoria: *Protección Vegetal* – carrera de Agronomía) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por el Ing. Agr. Bruno VARSALLONA.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 152) CUDAP: TRI-UBA – Decana de esta Facultad, Ing. Agr. Marcela E. GALLY, E/ propuesta del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “E”, de la Cát. de Dasonomía (asignatura obligatoria: *Producción Forestal* – carrera de Agronomía- y asignatura electiva: *Manejo de Bosques* – carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) del Depto. de Producción Vegetal.  
Considerando: Que el cargo se encuentra ocupado interinamente por la Dra. María Victoria PIAZZA.  
Se aconseja aprobar el llamado a concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----
- 153) CUDAP: EXP-UBA – Rel. con el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, de la Cát. de Maquinaria Agrícola (asignaturas obligatorias: *Máquinas Agrícolas* – carrera de Agronomía – y *Maquinaria Agrícola* – carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra.  
Considerando: Que el único inscripto en este concurso fue el Esp. Roberto Andrés FONTEROSA.  
Que por Resol. D.A. 105/19 se le aceptó su renuncia al citado concurso.  
Se aconseja dejar sin efecto el concurso de referencia.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
- Se aprueba. -----



## **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN**

**Fecha de reunión: 13 de marzo de 2019.**

**Presentes: Dres. Kantolic y Oesterheld, M.Sc. Longo, Lic. Dieguez, M.Sc. Moya y Srtas. Botham y Olivan.**

154) CUDAP: TRI-UBA - Comisión Asesora de la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. E/ propuesta de modificación del programa de la asignatura obligatoria *Química de Agroalimentos* para la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos – plan de estudio 2018 - con una carga horaria de OCHENTA (80) horas – CINCO (5) créditos.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

155) CUDAP: TRI-UBA -Dr. William B. BATISTA. E/ propuesta de modificación del programa de la asignatura electiva *Relevamiento de los Recursos Naturales* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – plan de estudio 2018 - con una carga horaria de SESENTA y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

156) CUDAP: TRI-UBA - Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta del programa de la asignatura electiva *Agroecología* correspondiente a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales -plan de estudio 2018- con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

157) CUDAP: TRI-UBA – Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta del programa de la asignatura electiva *Agroecosistemas Campesinos* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – plan de estudio 2018 - con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.  
Se aconseja aprobar.  
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

158) CUDAP: TRI-UBA – Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa *Agroecología* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – planes de estudio 2008 y 2013 - aprobado por Resol. C.S. 6614/09 y modificatorias C.S. 4564/12, C.S. 4950/12 y C.S. 6954/13 - con



una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

159) CUDAP: TRI-UBA – Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa *Agroecología* para la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - planes de estudio 1998, 2007 y 2017 – para el período 2018-2020 con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

160) CUDAP: TRI-UBA – Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa *Agroecosistemas Campesinos* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – planes de estudio 2008 y 2013 -, para el período lectivo 2018-2020, con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

161) CUDAP: TRI-UBA -Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa *Agroecosistemas Campesinos* correspondiente a la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias - planes de estudio 1998, 2007 y 2017 – para el período 2018-2020 con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

162) CUDAP: TRI-UBA – Dra. Elizabeth J. JACOBO. E/ propuesta para incorporar la asignatura optativa *Agroecosistemas Campesinos* a la oferta de asignaturas optativas de la carrera de Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica - plan de estudio 2014 - para el período 2018-2020 con una carga horaria de SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos.

Se aconseja aprobar.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

163) CUDAP: TRI-UBA - Secretaria Académica, Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ y Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, Ing. Agr. Alejandra GIL. E/ propuesta para dejar sin efecto la resolución C.D. 1433/15 (Tipificación de



asignaturas optativas para viajes de estudios para las carreras de la Facultad), en virtud de que todos ellos ya fueron reformulados como asignaturas optativas.

Se aconseja dejar sin efecto la resolución C.D. 1433/15.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

164) CUDAP: TRI-UBA - Depto. de Producción Vegetal. E/ propuesta de la Dra. Betina C. KRUK. para designar al Ing. Agr. Sebastián RODRÍGUEZ como Asistente de Dirección del trabajo final de la alumna María GEOGHEGAN de la carrera de Agronomía.

Se aconseja designar al Ing. Agr. RODRÍGUEZ como Asistente de Dirección del Trabajo Final de la mencionada alumna.

Fdo.: Todos los consejeros presentes.

- Se aprueba. -----

### **INFORME DE LA SEÑORA DECANA**



Facultad de Agronomía  
Universidad de Buenos Aires